

Nota de Prensa N° 006-2018-2019-Ccr/Cr

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN ESTABLECE EL 12 DE OCTUBRE COMO FECHA MÁXIMA PARA DEBATIR Y DICTAMINAR PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL



Por unanimidad, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó el cronograma de trabajo para los proyectos de reforma del sistema de justicia, político y electoral.

“De forma responsable y luego de escuchar a todos los actores del sistema de justicia, la comisión de constitución inicia el día de mañana el debate del predictamen sobre el proyecto de ley de

reforma constitucional del Consejo Nacional de la Magistratura. Según el cronograma aprobado por unanimidad, el dictamen estaría listo para ser llevado al Pleno entre el 17 y el 21 del presente mes, expresó la presidenta de la Comisión de Constitución, Rosa María Bartra.

Asimismo, dijo que el debate sobre el retorno de la bicameralidad y la no reelección inmediata de legisladores se llevaría a cabo entre el 17 y el 21 de setiembre. El dictamen de estos dos temas está programado para el próximo 5 de octubre.

Finalmente, entre el 1 y 5 de octubre se debatiría el proyecto sobre financiamiento privado de organizaciones políticas.

Horas antes, la comisión de Constitución y Reglamento escuchó las opiniones institucionales de la Defensoría del Pueblo y la Reniec para reformar el CNM.

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, planteó que el Consejo Nacional de la Magistratura sea integrado por destacados abogados y hombres de leyes, a fin de garantizar un proceso adecuado en la responsabilidad para el nombramiento de magistrados.

Por su parte el Jefe de la Reniec, Jorge Yrivarren, propuso que las personas condenadas a pena privativa de la libertad efectiva, o suspendida, con sentencia consentida o ejecutoriada por la comisión de delito doloso, no puedan ser miembros del CNM.

El día de mañana, miércoles 12, la sesión de la comisión de Constitución inicia a las 4:30 pm en el Hemiciclo del Palacio Legislativo, con el único punto de agenda, el debate del proyecto de reforma del CNM.

Lima, 11 de setiembre de 2018